

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODELFLOWERS CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General y administrador de la Compañía RODELFLOWERS CIA. LTDA., conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumplo con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2009:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En cuanto a la información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, no ocurrieron mayores variaciones, dado que en el ámbito administrativo se mantienen las estructuras y cambios planteados a inicio del ejercicio correspondiente al año anterior. En el ámbito laboral, la situación es similar, puesto que la nómina de los trabajadores no sufrió alteraciones considerables en cuanto al ingreso/salida de empleados.
5. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2009 y los resultados anuales, presenta un saldo negativo, obteniendo pérdida, se espera un mejor resultado el siguiente año.
6. Finalmente, me permito recomendar a los socios de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia aplicada durante el período precedente y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones, todo lo cual permitirá lograr una política empresarial transparente y uniforme, acorde con las nuevas reformas legales introducidas por el Gobierno Ecuatoriano sobre la dolarización y que permita a su vez el cumplimiento de nuevo objetivos, tanto en lo financiero y administrativo, como en el ámbito jurídico.
7. Se ha cumplido con el respeto, registro e inscripción de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, 30 de marzo de 2010


**SR. JUAN DEL POZO COLINA
GERENTE GENERAL
RODELFLOWERS CIA. LTDA.**

